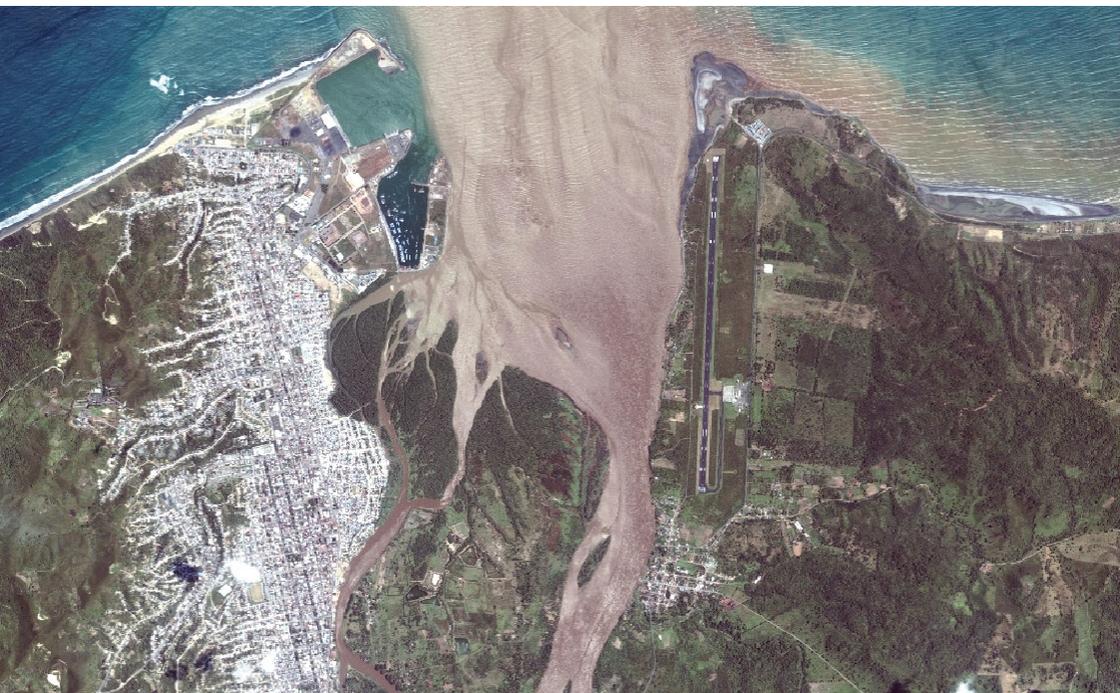


ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

CANTÓN ESMERALDAS



**Unidad Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Dirección de Gestión Ambiental
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de
Esmeraldas**

Desarrollo de contenidos:

Monica Ortíz
Juan Montaña
Betto Estupiñán
Jhonny García
Mario Calderón

Edición General:

Mario Calderón - Oxfam
Gloria García - Oxfam

Fotografía y diagramación:

Mario Calderón
Julio Albuja
Imagen portada: Proporcionada por Betto Estupiñán

Esmeraldas-Ecuador 2012

El presente documento ha sido elaborado con la contribución financiera de la Comisión Europea. Esta no se hace responsable de las opiniones contenidas, que no reflejan su posición oficial.

Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea.
Oficina para América del Sur - excepto Colombia
Quito - Ecuador

Contenidos

Palabras del alcalde _____	4
Presentación _____	5
Acronimos _____	7
Introducción _____	8
Bases técnicas para la gestión de riesgos en el cantón Esmeraldas _____	10
Esmeraldas y sus riesgos _____	14
La vulnerabilidad de Esmeraldas _____	18
Riesgos en el sector agua y saneamiento _____	20
La reducción de riesgos basada en procesos de articulación territorial _____	21
Visión de la estrategia. _____	22
Objetivo _____	22
Objetivos estratégicos y líneas de acción _____	23
ANEXOS _____	33

Anexo III Mapa de Riesgos por deslizamiento e inundaciones.

Anexo IV Mapa de Zonificación de Riesgo por Tsunami.

Anexo V Mapas de Vulnerabilidades de la Ciudad de Esmeraldas, Tachina, San Mateo y Camarones.

Palabras del Alcalde

La gestión de riesgos y reducción de riesgos de desastres, en el cantón Esmeraldas, precisan de una estrategia para que sus habitantes comprendan la planificación municipal, las acciones que se emprenderán y la verificación de resultados para proteger sus vidas y bienes. Aquí el objetivo a alcanzar es disminuir la probabilidad de afectaciones en las comunidades.

Las estrategias son ideas que muestran vías de avance hacia la meta principal que aquí ya está definida. En la actual administración municipal la gestión de riesgos ya no es únicamente un criterio transversal en la planificación de obras, la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos y Cambio Climático completa la aplicación de políticas iniciada en el año 2.000 con la creación de la Unidad de Gestión Ambiental, para atender los efectos de la contaminación y las amenazas de origen natural.

En esos primeros años, el Municipio de Esmeraldas estructuró su Plan de Ordenamiento Territorial y

el Estudio del riesgo de las laderas. Ese acierto técnico de esta Alcaldía tuvo como resultado algunos alcances, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Cantonal Participativo para trabajar ordenadamente en el territorio, la hoja técnica para que la ciudadanía conociera las características del lugar de ubicación de su bien, el no otorgamiento de permiso para construir en áreas inestables y regular el uso del suelo previniendo el riesgo.

Pues bien, esta estrategia se incorpora como un nuevo instrumento para la aplicación de nuestra política de gestión y reducción de riesgos de desastres.

Ernesto Estupiñán Quintero
ALCALDE DE ESMERALDAS

Presentación

La Tierra, planeta en el cual vivimos seres humanos y otros seres vivos, se encuentra siempre en actividad. Esta condición hace posible la vida, sin embargo cuando se desordena el ritmo vital, ocasiona fenómenos naturales intensos que perturban la normalidad social de los habitantes.

La importancia de promover esfuerzos de reducción de riesgos de desastres, en los ámbitos internacional y regional, así como en lo nacional y local, ha sido señalado en los acuerdos multilaterales y declaraciones fundamentales de los últimos años. Como ejemplo, el Marco de Acción de Hyogo para el decenio 2005-2015, que tiene como propósito el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

Las pérdidas que ocasionan los desastres aumentan, afectando la vida y dignidad de los seres humanos, sobre todo de los pobres. El riesgo de desastres es preocupación mundial, porque el impacto y reacción en una región puede repercutir en otra. Todo

ello sumado a la vulnerabilidad exacerbada por las condiciones demográficas, tecnológicas y socioeconómicas, urbanización expansiva, asentamientos en zonas de alto riesgo, degradación ambiental, cambio climático, amenazas geológicas, competencia por los recursos naturales, epidemias como la del VIH/SIDA, anuncia un futuro de amenazas de desastre crecientes para la población del planeta y su desarrollo sostenible. La provincia de Esmeraldas de la República del Ecuador no está aislada de estos problemas globales naturales y antrópicos.

El cantón Esmeraldas tampoco es ajeno a esta situación. Este cantón se encuentra articulado a la red vial nacional y es considerado un nodo de vinculación regional, dentro de una estructura nacional policéntrica. Además Esmeraldas forma parte de la región biogeográfica del Chocó, reconocida como una de las áreas de mayor biodiversidad del planeta.

La propia ubicación geográfica convierte a esta importante parte del país en un escenario de

extrema vulnerabilidad, ya que está ubicada frente a las placas tectónicas de Nazca y sudamericana. En consecuencia presenta múltiples amenazas, como son: tsunamis, deslizamientos, hundimientos, desbordamientos, sismos, adicionalmente, las condiciones hidrometeorológicas la hacen susceptible a la ocurrencia de sequias, inundaciones y la actividad humana ha hecho que se presenten más a menudo otras amenazas, tales como incendios, delincuencia, y las diferentes ma-

nifestaciones del Cambio Climático.

Considerando, que el cantón Esmeraldas es parte de nuestra herencia territorial, hay profundo interés en velar y liderar las acciones como Gobierno Autónomo Descentralizado. Acciones dirigidas a la reducción y mitigación de los riesgos, que permitirán conservar la riqueza ictiológica, ecológica, étnica y cultural de nuestro territorio.



Acrónimos

CC	Cambio Climático.
CGR	Comité de Gestión de Riesgos.
COE	Comité de Operaciones de Emergencia.
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial de Autonomía y Descentralización.
UGR-CC	Unidad de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.
EAMCC	Estrategia de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.
PD y OT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Introducción

El proceso de migración del campo a la ciudad ha ayudado a generar tasas de crecimiento exponenciales de las ciudades, lo que sobrepasa cualquier planificación. Grandes contingentes de migración se han establecido en áreas que a menudo, coinciden con las zonas de mayor riesgo a sufrir inundaciones, deslizamientos y tsunamis. A esto, se suma el potencial riesgo de los efectos del cambio climático, el que cada día se incrementa en nuestro territorio.

La gestión de riesgos, de acuerdo con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastre EIRD, es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar (prevención) o limitar (miti-

gación y preparación) los efectos adversos de los desastres.

La planificación y la gestión de las acciones a implementar, deben ser desarrolladas por todo el conglomerado de actores sociales, públicos y privados que habitan o tienen intereses en el territorio, a través de políticas y estrategias participativas, claras y objetivas, lideradas por la comunidad, en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Esmeraldas y otros aliados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Esmeraldas -GADME-, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 14, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsak*. De esta forma, la constitución establece además:

- **En el Art. 264**, determina que es competencia de los gobiernos municipales, la expedi-

ción de ordenanzas cantonales.

- **En el Art. 414**, se dispone al Estado adoptar medidas adecuadas y transversales para la mitigación de los efectos del Cambio Climático, mediante la limitación de emisiones de gases efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica.

- **En el Art. 389**, se determina que el Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objeto de minimizar la condición de vulnerabilidad.

- **En el Art. 390**, se establece que el sistema descentralizado de gestión de riesgos está compuesto por Unidades de Gestión de Riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y

nacional.

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el Artículo 140, se indica que la gestión de riesgos incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón y se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el Organismo Nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y su marco normativo.

En consecuencia, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Esmeraldas, a través de la Unidad de Gestión de Riesgo y Cambio Climático -UGR-CC-, establece la presente **Estrategia Cantonal de Gestión de Riesgos**, como un eje fundamental de desarrollo sostenible y planificación del cantón Esmeraldas para el periodo 2012-2022.

Bases Técnicas para la Gestión de Riesgos en el Cantón Esmeraldas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas -GADME-, para obtener resultados tangibles orientados a la reducción de riesgos de desastres, ha realizado diferentes estudios técnicos, mediante los cuales ha identificado vulnerabilidades, capacidades y amenazas presentes en el territorio. En la actualidad estos estudios se convierten en los principales instrumentos de soporte técnico para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2022, desde donde se desprenden algunas líneas estratégicas de acción, articuladas a los sistemas de desarrollo sostenible que fundamentan el proceso de planificación del cantón.

Entre los estudios técnicos realizados como soporte para el planteamiento de la Estrategia Cantonal de Gestión de Riesgos, constan los siguientes:

Plan de Control de Riesgos de Laderas de la Ciudad de Esme-

aldas, cuyo objetivo mediano, fue definir conceptualmente un plan de control de riesgos de la ciudad de Esmeraldas, en base a un diagnóstico y pronósticos de los medios físicos, bióticos y sociocultural, determinando las características físico/mecánicas del terreno, la definición de problemas geomorfológicos, hidrológicos y antrópicos con repercusión geotécnica y finalmente la valoración de los terrenos en función de su estabilidad.

Plan de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural, entre sus principales resultados figuran la elaboración de escenarios de gestión a escala urbana y rural de acuerdo a tres componentes principales: el esqueleto territorial, la estabilidad ecológica y la matriz agro productiva, donde se proponen las zonificaciones para el territorio de acuerdo a una capacidad de acogida que no rebase las cargas ecológicas máximas que el territorio permite para no

afectar un desarrollo sustentable.

Propuesta de Uso y Ocupación de Suelo Urbano, el objetivo de este estudio fue identificar unidades territoriales que tornen de manera operativa, la formulación de las determinantes urbanísticas de uso y ocupación del suelo, para compatibilizar el requerimiento de ordenamiento del territorio y la formulación de un Sistema de Información Municipal (SIM), a través de la división de áreas ambientales homogéneas.

Objetivos de Desarrollo del Milenio, este informe fue considerado como una evaluación de la política pública, a través del análisis temporal de un conjunto de indicadores. El informe concluye que los modelos teóricos de orden general son insuficientes para conformar una plataforma de acuerdos entre los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil, y la cooperación internacional.

GEO Esmeraldas, El objetivo principal de este estudio ha sido evaluar el estado del medio ambiente, los impactos de la situación ambiental urbana, las respuestas públicas y privadas, así como la identificación de temas emergentes y de carácter prioritario para el cantón.

Diagnóstico Rural Participativo del Cantón Esmeraldas, este diagnóstico se realizó en las ocho parroquias rurales del Cantón Esmeraldas, donde se abordó temas de vialidad, vivienda, servicio eléctrico, saneamiento ambiental, servicio de salud, educación, servicios sociales, turismo y economía.

Plan de Contingencia Frente a Tsunamis, el cual tuvo como objetivo, establecer una guía de procedimientos coordinados que permitan la alerta temprana y el manejo adecuado de crisis ocasionadas por tsunamis, asegurando una respuesta oportuna y eficiente de las autoridades y

la población de Esmeraldas.

Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos en Esmeraldas, con el objetivo capacitar a GADs e instituciones locales en metodologías de Gestión de Riesgos, para que contribuyan positivamente en la generación de diagnósticos y soluciones de los problemas existentes, la coordinación de respuestas a emergencias y desastres, salvaguardando a su vez el desarrollo socio económico de las comunidades más vulnerables.

Elaboración de mapas de vulnerabilidad, a escala 1:1000 de la ciudad de Esmeraldas y a escala 1: 10000 de las parroquias rurales Tachina, San Mateo y Camarones. Este estudio llevó a cabo una metodología para la generación de mapas de vulnerabilidad, en cuyo análisis se estudiaron las siguientes variables: geología, pendientes, inundación por lluvias e incremento en el nivel del mar, uso actual del suelo y

mapas de vegetación. Como resultado se obtuvo una representación cartográfica de la vulnerabilidad física, económica, social, institucional y organizacional.

Ordenanza para la Creación de la Unidad de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, cuyo objetivo fue la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (UGR-CC) del Gobierno Municipal del Cantón Esmeraldas. La UGR-CC es una Dependencia Administrativa Municipal de carácter técnica y operativa, con categoría de Unidad, adscrita a la Dirección de Gestión Ambiental. Sus atribuciones y competencias están establecidas expresamente en la ordenanza.

Estrategia de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, el objetivo de esta estrategia es el diseño e implementación de políticas, planes y acciones integrales de mitigación y adaptación al cambio climático. Fue diseñada con la participación activa de

actores locales, la generación y gestión de la información, y la coordinación interinstitucional.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la visión cantonal de este plan es que el cantón Esmeraldas, en el año 2022 es un referente turístico que muestra al Ecuador y al mundo su belleza natural y su diversidad cultural, además es un cantón con desarrollo planificado, productivo, y competitivo, incorpora valor agregado a la producción, garantiza la seguridad alimentaria, cuenta con excedentes para la exportación e incentiva la inversión pública y privada.

Plan de mitigación de Riesgos de Desastres, realizado con el objetivo de generar un diagnóstico y análisis de contexto sobre los riesgos presentes en la ciudad de Esmeraldas, con énfasis en los componentes agua-saneamiento y medios de vida vulnerables. Se identifican además alternativas, actores claves y propuestas

de trabajo para la reducción de la vulnerabilidad, asociada a los componentes prioritarios de intervención.

Esmeraldas y sus Riesgos

El cantón Esmeraldas es la capital provincial, tiene una extensión de 1.348,4 km², su población es de 189.504 habitantes, que representan el 35,48 % de la población total de la provincia. El cantón se distribuye en cinco parroquias urbanas: Simón Plata Torres, Esmeraldas, 5 de Agosto, Luis Tello, Bartolomé Ruiz y ocho parroquias rurales: Camarones, Coronel Carlos Concha, Chinca, Majua, San Mateo, Tabiazo, Tachina y Vuelta Larga. Los límites principales son el Océano Pacífico, donde desemboca el río Esmeraldas, hacia el sur el Cantón Atacames y hacia el norte, el Cantón Rioverde.

La expansión de la ciudad de Esmeraldas está limitada geográficamente por el mar, el río Esmeraldas y la orografía local. Esto da lugar a que haya población de escasos recursos que ocupa zonas de alto riesgo, como laderas, quebradas y riberas de río. Algunos de estos asentamientos se sitúan de forma espontánea; de modo que existen áreas con deficiencia en la cobertura de servicios básicos. Esta situación genera una alta vulnerabilidad, que si se combina con la presencia de amenazas que existen en el territorio (inundaciones, deslizamientos, tsunamis y el cambio climático) se traduce en un alto



riesgo de desastres.

Producto de este proceso particular de ocupación del territorio, se pueden identificar cinco zonas de asentamientos:

1. Relieve suave en la mesa alta, localizada entre el río Esmeraldas y el cinturón montañoso de baja altura: Las Palmas, Modelo, Parada 10, Parada 9, Villas del seguro, Parada 8, Parada 7, Barrio Iris, Centro Urbano, Barrio Caliente, La Ceiba, entre otros. En la actualidad estos barrios están perdiendo la actividad comercial a causa del crecimiento de la ciudad.

2. Lechos del río, donde se ubican los barrios Isla Piedad, El Pampón, Santa Martha 1 y 2, San Pablo, Isla Luis Vargas Torres, Isla Roberto Luis Cervantes, Propicia 1 y 2, entre otros.

3. Relieve alto abrupto, donde se encuentran los asentamientos informales y tomas ilegales de tierra, como El Faro, El Regocijo, El Panecillo, Nuevo México, 26 de Junio, Veracruz, San Martín de Porres Alto, El Progreso, Gua-

characa, Mina de Piedra Sur, La Cocoli y Las Orquídeas, que en su mayoría corresponden a asentamientos irregulares.

4. Zona de urbanización sur, correspondiente a las parroquias Vuelta Larga y Simón Plata Torres. Su población supera los 40.000 habitantes, considerando sectores como Barrio Río Teaone (50 casas), que en la actualidad acoge más de 1.000 unidades de vivienda, La Tolita, Monseñor Leonidas Proaño, Las Acacias, Los Samanes, Tierra Verde, 28 de Julio, y barrios que se encuentran al margen izquierdo de este sector, como La Victoria, La Concordia, Propicia 1 y Los Tulipanes, que son terrenos de muy baja pendiente, donde actualmente se gestan los proyectos inmobiliarios más importantes de la ciudad.

5. Zona de expansión urbana. La construcción de los puentes hacia el sector de Tachina, genera un polo de desarrollo inmobiliario importante, que es necesario observar con detenimiento para no cometer los errores del pasado, cuando se ocuparon masiva-

mente zonas de alto riesgo. Los estudios de Ordenamiento Territorial realizados por el Gobierno Municipal para la zona, establecen una zonificación que incluye variables de riesgo.

Estas cinco zonas, ocupadas mayoritariamente por población de origen afro ecuatoriano, presentan indicadores sociales diferenciados, en los que predominan altos índices de pobreza, baja escolaridad, vivienda precaria, acceso limitado a los servicios de agua potable y alcantarillado. Es importante definir los factores de vulnerabilidad estructural que contribuyen en la construcción

del riesgo para las personas que habitan la ciudad de Esmeraldas, entre las que se destacan: el impacto de coyunturas y políticas públicas en el proceso migratorio, el nivel de prioridad que los gobiernos nacionales y locales han dado históricamente al tema de riesgos y desastres, los vacíos y conflictos legales e institucionales y la planificación urbana frente al crecimiento de la ciudad.

Como se ha señalado en estudios y análisis técnicos, hay una diversidad de amenazas que pueden afectar a la ciudad de Esmeraldas. Su contexto físico y geográfico constituye condicio-



nes favorables a la ocurrencia de un desastre, ya que encontramos entre otros elementos:

1. Elevaciones de baja altura pero con fuertes pendientes.
2. Terrazas de formación con depósitos arcillosos.
3. Fallas sísmicas en un área considerable del territorio del cantón.
4. Suelos formados por el arrastre de sedimentos de los ríos.
5. Baja cobertura vegetal por la acelerada deforestación.
6. Mala ubicación de los asentamientos.
7. Niveles inadecuados de mantenimiento de las industrias.

8. Uso no regulado del suelo y ocupación de drenajes naturales.

En consecuencia el Cantón Esmeraldas se ubica en un área de alta exposición a múltiples amenazas, las que se detallan a continuación:

- Tsunamis
- Deslizamientos
- Hundimientos
- Sismos y terremotos
- Sequias
- Inundaciones
- Incendios
- Delincuencia (violencia y criminalidad).



La Vulnerabilidad de Esmeraldas

La ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo y el crecimiento desordenado de la ciudad son factores críticos de vulnerabilidad. Los deslizamientos afectan a los barrios de la parte alta de la ciudad, especialmente los ubicados en la base del cerro El Gatazo y los que se ubican aledaños o sobre áreas de drenaje natural. Las inundaciones son un problema mayor en los barrios de la parte baja, sobre todo en los asentamientos ubicados en la llanura de inundación de los ríos Esmeraldas y Teaone, que constituyen zonas densamente pobladas.

La ocupación del suelo sin consideración de los planes de ordenamiento territorial, provoca que en diversos sectores inadecuados se erijan construcciones, adicionalmente, dichas construcciones se efectúan sin los diseños apropiados, estando fuera de la normativa vigente, lo que sitúa a la población en un punto crítico de vulnerabilidad.

En relación a la cobertura de servicios básicos, la red de distribu-

ción de agua potable del cantón es altamente vulnerable, ya que no satisface la demanda existente en términos de calidad y cantidad.

La rápida y descontrolada expansión de la ciudad ha provocado que numerosas viviendas realicen la conexión a la red de distribución por cuenta propia, esto genera deficiencias estructurales, como fugas, pérdidas de presión y contaminación de la red.

Así mismo, la vulnerabilidad físico-estructural también afecta a la red de alcantarillado, ya que el servicio colapsa con facilidad cuando hay precipitaciones. Existen también conexiones ilegales a la red de aguas servidas, que provocan filtraciones en el terreno y ponen en riesgo la salud de la población, lo que incrementa la vulnerabilidad en un escenario de desastre.



Riesgos en el Sector Agua y Saneamiento

Esmeraldas es una de las regiones de Ecuador con mayor afectación asociada al sector agua y saneamiento. En el pasado han ocurrido episodios que causaron grandes daños a la población y a la infraestructura de servicios básicos.

A continuación, se indican las principales afectaciones regis-

tradas en el sector agua y saneamiento de la ciudad de Esmeraldas, tomando en cuenta eventos sísmicos, inundaciones y/o deslizamientos; estas circunstancias son las mismas que podrían ocurrir en la actualidad, teniendo en cuenta que no se han adelantado las acciones necesarias para reducir el riesgo existente.

1. Colapso de la conducción del agua.
2. Pérdida de la fuente de captación hídrica.
3. Rebosamiento y destrucción de pozos ciegos y sépticos.
4. Colapso del sistema de alcantarillado.
5. Reflujo de las aguas servidas y contaminación del agua a gran escala.
6. Contaminación generalizada por desechos humanos acumulados.
7. Saturación de los sistemas de drenaje de agua de lluvia.
8. Suspensión prolongada del servicio de abastecimiento de agua.
9. Daños a equipos de bombeo de agua.
10. Daños en la planta de tratamiento del agua potable de la ciudad.
11. Daños en los reservorios de agua (hidrantes) de la ciudad.
12. Proliferación de microorganismos causantes de infecciones con posibilidad de epidemias.

La Reducción de Riesgos Basada en Procesos de Articulación Territorial

La gestión de riesgos debe ser considerada como un proceso permanente, que se incorpora de forma transversal a todos los sectores y sistemas del desarrollo del cantón. En este marco se plantea una estrategia cantonal de gestión de riesgos, articulada al plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentraliza-

do de Esmeraldas, que orienta el trabajo a seguir por parte del gobierno local, las instituciones y la comunidad organizada, vinculando al conjunto de actores, al proceso de planificación y desarrollo sostenible del territorio. Esta estrategia reconoce cinco ejes como aspectos claves para su implementación:

1. Procesos de educación formal e informal continua.
2. Planes de contingencia con carácter preventivo y preparativo.
3. Formación de comités de gestión de riesgos barriales, parroquiales y cantonales.
4. Fortalecimiento de alianzas estratégicas entre los GADs, ministerios, secretarías y la cooperación internacional.
5. Aplicación de normativas vigentes para construcciones sismo resistentes y sobre el uso de suelo.

Visión de la Estrategia

El cantón Esmeraldas para el año 2022, habrá reducido la vulnerabilidad ambiental, social y económica de la comunidad frente a los desastres, mediante la aplicación de políticas públicas, normativas, planes, programas,

proyectos y la participación coordinada de la ciudadanía organizada y los GADs, propiciando la seguridad integral, el bienestar y la protección de los derechos humanos.

Objetivo

Institucionalizar la gestión de riesgos, mediante la concertación, coordinación y sinergia institucional, teniendo como priori-

dad fundamental la reducción de la vulnerabilidad social, económica, física y ambiental del cantón Esmeraldas.



Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Esmeraldas considera prioritario y urgente intensificar los esfuerzos para una gestión integral del territorio, con una perspectiva de prevención y mitigación de desastres, otorgando especial relevancia al análisis territorial e incorporando factores de vulnerabilidad y riesgo como enfoques transversales de trabajo.

El análisis y diseño integrado de los instrumentos de ordenamiento territorial, facilitan la identificación y consolidación de “zonas seguras” de expansión y crecimiento de la ciudad. En este marco, la unidad cantonal de gestión de

riesgos y cambio climático, concentrará los esfuerzos para poner en marcha un sistema de gestión integrada de riesgos, a fin de evitar y reducir la ocupación de zonas de alto riesgo.

El Comité Cantonal de Gestión de Riesgos, como instancia de coordinación y articulación, dará asistencia y acompañamiento a organizaciones y comunidades, en el proceso de gestión de proyectos de reducción de riesgos de desastres y la mejora continua en el acceso a servicios básicos, especialmente en relación al abastecimiento de agua segura, saneamiento y salud.

Objetivo Estratégico 1

Evitar y controlar la ocupación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo no mitigables.

Líneas de Acción

LA01. Implementar medidas que eviten la ocupación ilegal del

suelo e impulsar la regularización de tierras en barrios socialmente vulnerables.

LA02. Reasentamientos de zonas de alto riesgo no mitigables.

Objetivo Estratégico 2

Reducir el riesgo de desastres de los asentamientos humanos determinados con mediana y alta vulnerabilidad.

Líneas de Acción

LA03. Impulsar el diseño y construcción de obras de mitigación en laderas con riesgos de deslizamiento.

LA04. Ejecución de obras estructurales de reducción y mitigación de riesgos en asentamientos vulnerables.

LA05. Identificación, adecuación y ampliación de rutas de evacuación y zonas de seguridad, de acuerdo a las amenazas presentes.

LA06. Diseño, implementación y fortalecimiento de sistemas de alerta temprana (SAT), que permita una mejor reacción frente a las múltiples amenazas identificadas.

LA07. Impulsar el desarrollo de simulacros de evacuación dos veces al año, como mínimo, con la participación coordinada de la comunidad, instituciones públicas y privadas.

Objetivo Estratégico 3

Fortalecimiento de capacidades institucionales para la implementación del enfoque de gestión de riesgos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Líneas de Acción

LA08. Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento institucional del Municipio de Esmeraldas, para incrementar las capacidades en ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos.

LA09. Impulso e implementación de proyectos de cogestión, Municipio – Comunidad – Estado, para la dotación de servicios básicos en barrios urbanos y comunidades rurales socialmente vulnerables.

LA10. Impulsar la dotación alternativa de servicios básicos, con la participación de la comunidad organizada, tales como sistemas para la disposición de excretas, agua del sistema de acueducto, sistemas de distribución de agua provisionales, pozos profundos y alternativas técnicamente adecuadas para dotación de agua segura.

LA11. Promoción de políticas y programas que incentiven el reforzamiento estructural de edificaciones urbanas y centros educativos.

LA12. Promoción de programas de formación de mano de obra y asistencia técnica para la construcción de edificaciones con criterios de calidad y reducción del riesgo vulnerabilidad.

LA 13. Capacitación del personal de instituciones públicas y privadas en temas de gestión de riesgos, que contemple la formulación de planes de contingencia, planes de evacuación, señalética interna, elementos de protección/seguridad y la adecuación de rutas de evacuación.

LA 14. Programas de reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y antrópicos en los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo.

LA 15. Formulación de planes de reactivación de líneas vitales en caso de desastres: seguridad alimentaria, recuperación de medios de vida, agua, energía, comunicación y vialidad, saneamiento y salud.

Objetivo Estratégico 4

Reducir la vulnerabilidad económica, social y ambiental de los sistemas humanos y naturales para mitigación y adaptación al cambio climático.

Líneas de Acción

LA 16. Apoyar el diseño e implementación del plan cantonal de recuperación de riveras de río y bahías mediante acciones de forestación y reforestación.

LA 17. Desarrollar planes de reforestación de laderas para prevenir deslizamientos.

LA 18. Diseño e implementación de corredores ecológicos en el

cantón Esmeraldas.

LA 19. Crear viveros comunitarios de especies maderables y arbustivas para forestación y reforestación de la zona de influencia cantonal de la cuenca hidrográfica del río Esmeraldas y zonas vulnerables a deslizamientos.

LA 20. Promoción de un sistema integrado de residuos sólidos urbanos, especiales, hospitalarios y peligrosos, desde la recolección, hasta la disposición final.

LA 21. Impulsar la seguridad alimentaria a través de huertos comunitarios y/o familiares.

LA 22. Limitar las emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecer los sumideros de carbono, en la construcción de una ciudad verde.

LA 23. Garantizar que la ciudadanía y sus instituciones cuenten con información sistematizada, actualizada e integral sobre cambio climático para la toma de decisiones.

LA 24. Promover la Permacultura como adaptación a los efectos del cambio climático.

Objetivo Estratégico 5

Promoción de planes de reducción de riesgos y atención de desastres en áreas naturales protegidas.

Líneas de Acción

LA 25. Definir y promover medidas de reducción de riesgos y atención de desastres en los programas de conservación de la diversidad biológica, en especial en zonas de riesgos.

LA 26. Implementar y promover planes de protección al patrimonio natural.

Objetivo Estratégico 6

Desarrollo de un sistema integrado de información sobre riesgos, donde se identifiquen capacidades, amenazas y vulnerabilidad de la población en el territorio del cantón Esmeraldas.

Líneas de Acción

LA 27. Construir escenarios de riesgos posibles en la ciudad y cantón Esmeraldas.

LA 28. Determinar niveles aceptables de riesgos así como consideraciones costo beneficio.

Objetivo Estratégico 7

Promover la protección de actividades agro-productivas del cantón, ubicadas en zonas de alto riesgo.

Líneas de Acción

LA 29. Impulsar la asociatividad para la diversificación de productos, autoabastecimiento, transformación y procesamiento.

LA 30. Asegurar infraestructura básica y productiva del cantón en caso de ocurrencia de eventos desastrosos.

LA 31. Fortalecer los medios de vida alternativos y resilientes de zonas socialmente vulnerables.

LA 32. Elaborar e implementar programas de gestión económica para las comunidades que habitan en la zona de influencia cantonal de la cuenca hidrográfica del río Esmeraldas y del río Teaone.

LA 33. Formular planes de recuperación y rehabilitación para el restablecimiento de las condiciones normales de vida de la comunidad afectada por un desastre, con enfoque sostenible.

LA 34. Gestionar seguros para zonas agrícolas ubicadas en zonas de riesgo, en coordinación con organismos competentes públicos y privados.

Objetivo Estratégico 8

Implementar obras no estructurales orientadas a la reducción de la vulnerabilidad social, mediante la vinculación de la Unidad de Gestión de Riesgo y Cambio Climático y el Comité de Gestión de Riesgo Cantonal con los actores de la sociedad civil organizada.

Líneas de Acción

LA 35. Conformación de comités barriales y parroquiales de emergencia.

LA 36. Conformación y capacitación de redes de líderes barriales y parroquiales para la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático.

LA 37. Generación de espacios lúdicos de aprendizaje colectivo con temáticas relacionadas a la reducción de riesgos de desastres.

LA 38. Elaboración de planes de emergencia familiares y comunitarios.

LA 39. Campañas de difusión sobre medidas de prevención frente a eventos adversos, a través de medios de comunicación (radio, prensa escrita y televisión).

LA 40. Actividades con centros educativos, sub centros de salud, centros de desarrollo infantil, para la promoción de los Derechos Humanos y espacios de divulgación a la comunidad en temas de gestión de riesgos.

LA 41. Generación de espacios de vinculación comunidad – Gobierno Local, enmarcado en la reducción de la vulnerabilidad del tejido organizativo.

Objetivo Estratégico 9

Consolidar el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en el Cantón Esmeraldas, con la participación de autoridades, instituciones y comunidad.

Líneas de Acción

LA 42. Impulso al funcionamiento permanente del sistema cantonal de gestión integral de riesgos.

LA 43. Formulación de planes de contingencia institucional.

LA 44. Diseño e implementación de programas de capacitación especializada permanente sobre el manejo comunitario de riesgos.

LA 45. Fortalecimiento de los organismos de coordinación de emergencias.

LA 46. Campañas permanentes de educación, comunicación y prevención para potenciar la gestión de riesgo en la ciudadanía del cantón.

LA 47. Fortalecimiento institucional, a través de las mesas técnicas de trabajo del COE.

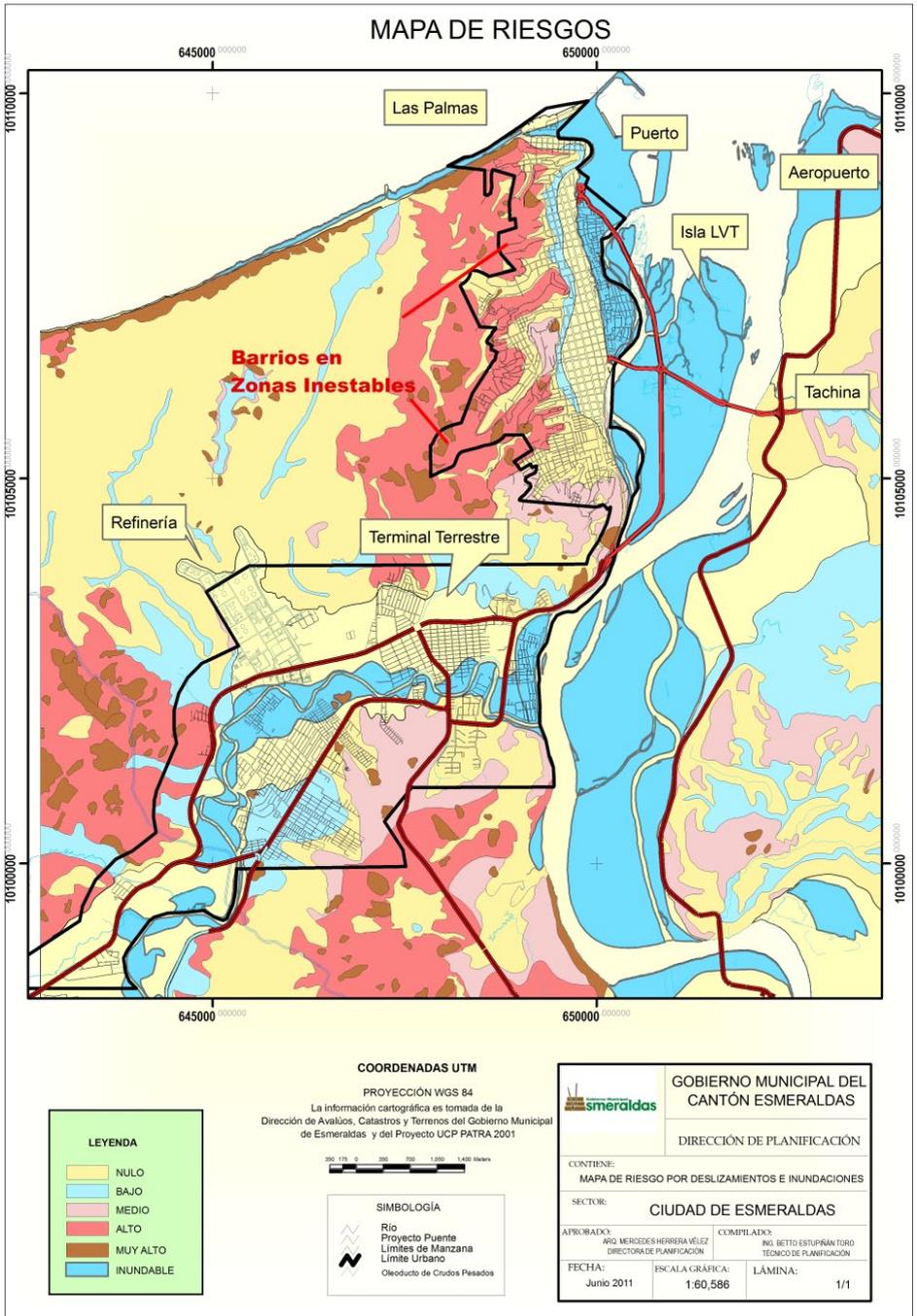
LA 48. Elaboración y validación de planes de contingencia frente a eventos adversos, articulado al “Manual para la Conformación del Comité de Gestión de Riesgos y su Operación ante Emergencias y Desastres” de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo.

LA 49. Fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Riesgo y Cambio Climático del GAD del Municipio de Esmeraldas.

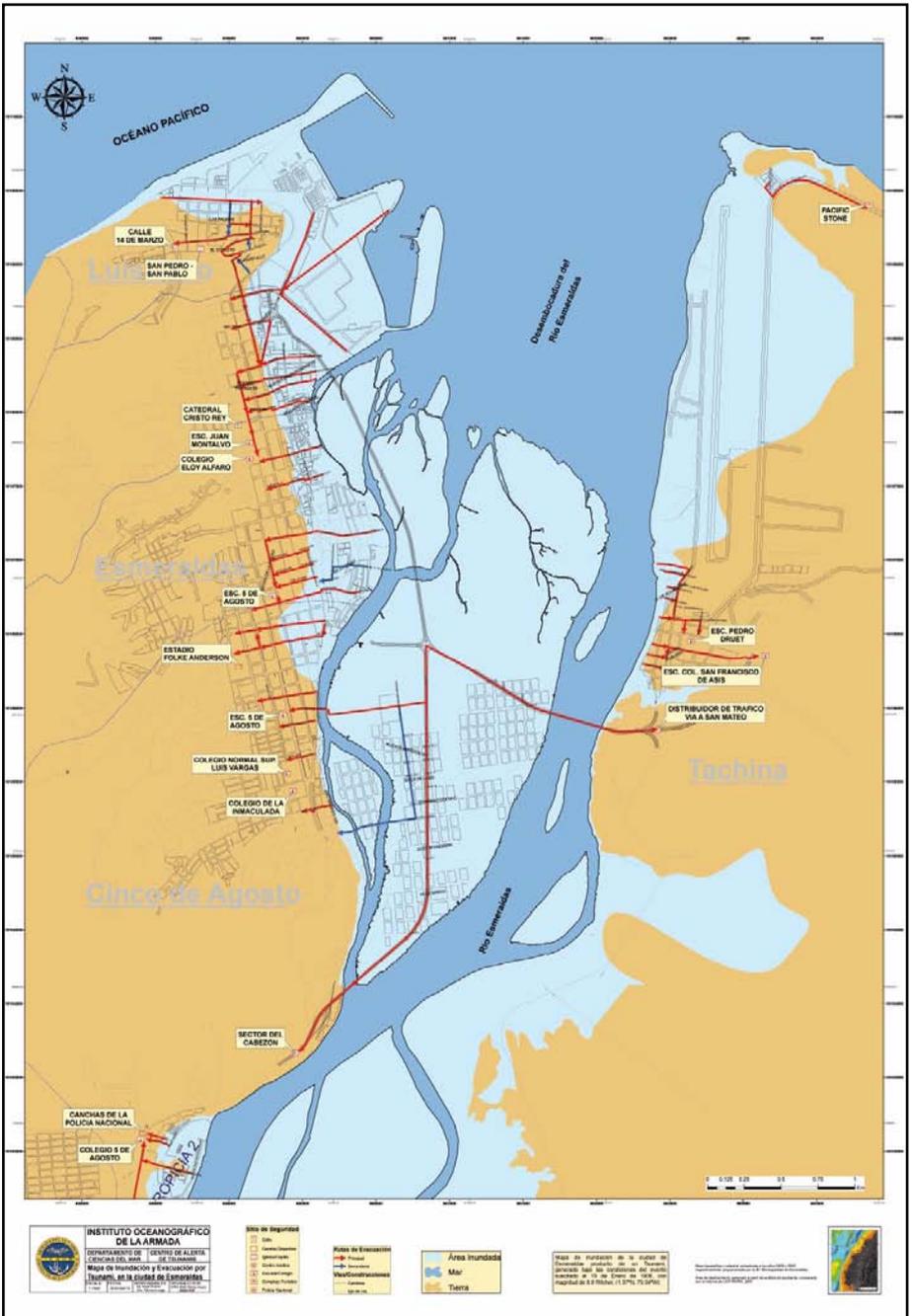


ANEXOS

Anexo 3



Mapa de Riesgos por deslizamiento e inundaciones.



INSTITUTO OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA
 DEPARTAMENTO DE CENTROS DE ALERTA
 OPERACIONES DEL MAR - SE ENEMIGO
 Mapa de Inundación y Evacuación por
 Tsunami, en la Ciudad de Esmeraldas

Área de Inundación
 Inundación
 Inundación
 Inundación
 Inundación
 Inundación
 Inundación

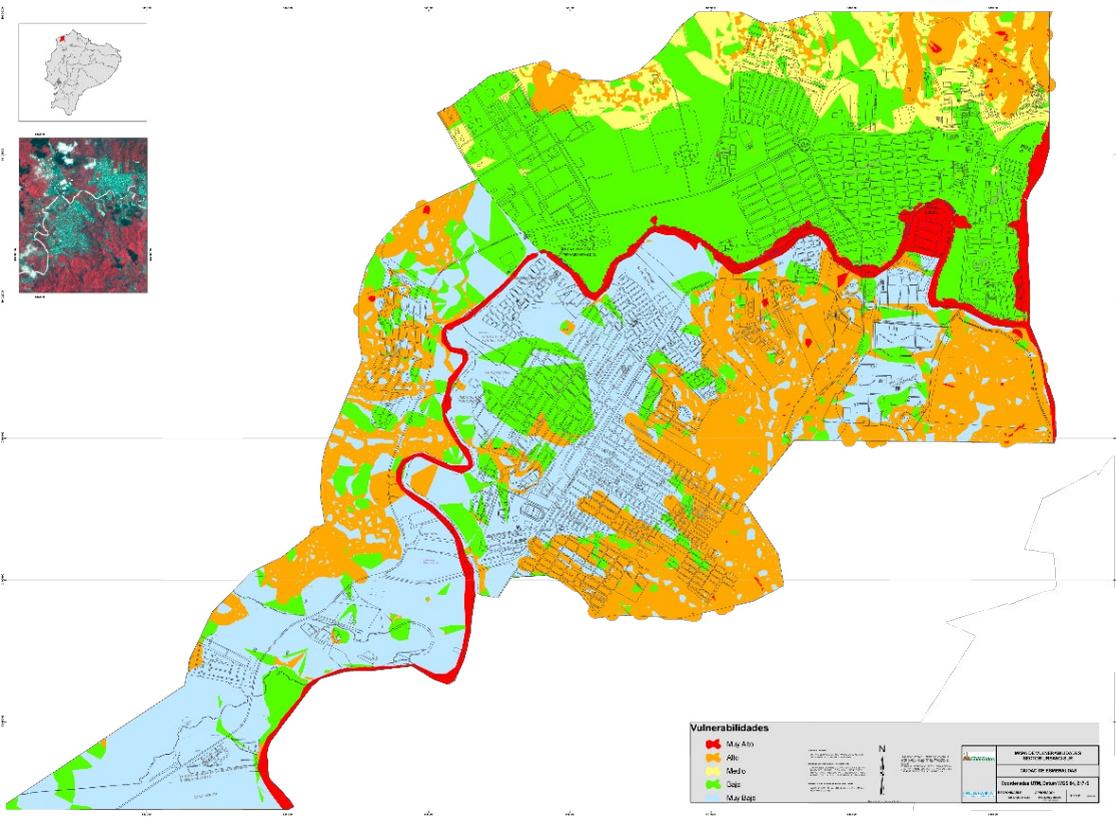
Puntos de Evacuación
 Punto de Evacuación
 Punto de Evacuación
 Punto de Evacuación
 Punto de Evacuación
 Punto de Evacuación

Área Inundada
 Mar
 Tierra

Mapa de Inundación de la Ciudad de Esmeraldas, Ecuador, por Tsunami, basado en los datos de la Comisión de Estudios del Tsunami del 11 de febrero de 1998, con magnitud de 8.8 Mw, (1.37°N, 79.54°W).



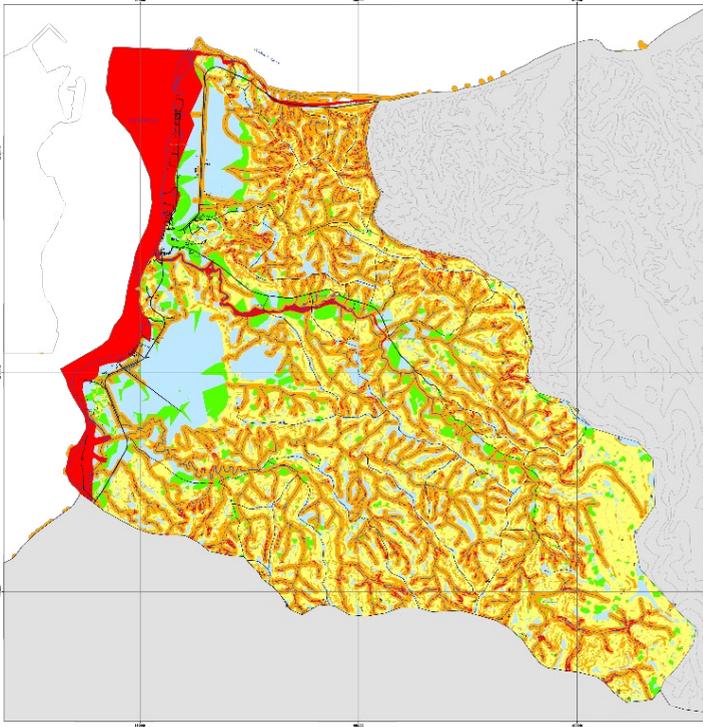
Mapa de Zonificación de Riesgo por Tsunami.



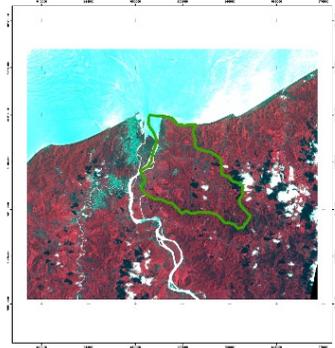
Anexo 5

PARROQUIA RURAL TACHINA

MAPA DE VULNERABILIDADES



ESCALA 1:20000



Vulnerabilidades

- Pto. Alto
- Pto. B
- Pto. C
- Pto. Bajo
- Topografía

ORDEN DE MAPA:
 1. PLANIFICACION DEL TERRITORIO PARA EL MANEJO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO RURAL EN EL PTO. BARRONETA

OBJETIVO DEL MAPA:
 1. IDENTIFICAR LAS ZONAS DE MAYOR VULNERABILIDAD Y OPORTUNIDAD EN EL MANEJO DEL TERRITORIO PARA EL MANEJO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO RURAL EN EL PTO. BARRONETA

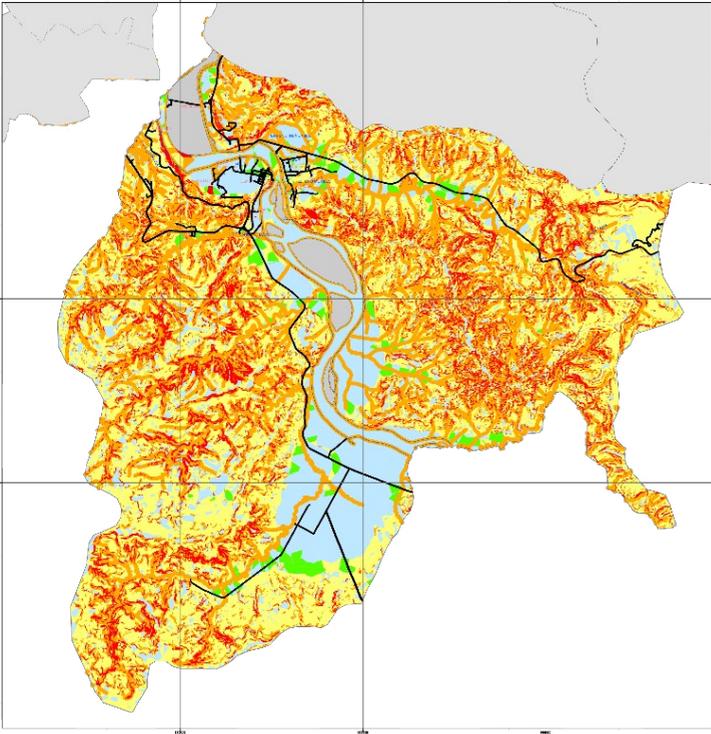
DESCRIPCION DEL MAPA:
 1. IDENTIFICAR LAS ZONAS DE MAYOR VULNERABILIDAD Y OPORTUNIDAD EN EL MANEJO DEL TERRITORIO PARA EL MANEJO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO RURAL EN EL PTO. BARRONETA

DESCRIPCION DEL MAPA:
 1. IDENTIFICAR LAS ZONAS DE MAYOR VULNERABILIDAD Y OPORTUNIDAD EN EL MANEJO DEL TERRITORIO PARA EL MANEJO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO RURAL EN EL PTO. BARRONETA

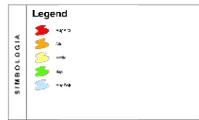
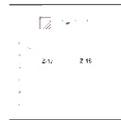
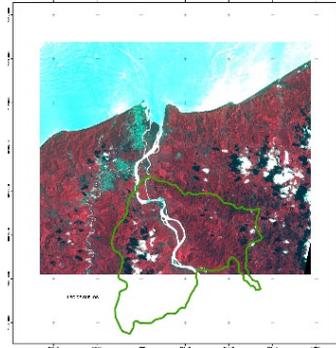
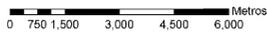
	MAPA DE VULNERABILIDADES, PARROQUIA TACHINA	
	CIUDAD DE ESMERALDAS	
	Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Z17-S	
	RESPONSABLE: ING. ANSELMO CHAVEZ	REVISADO: ING. JUAN MONTAÑO FEB/2011

PARROQUIA RURAL SAN MATEO

MAPA DE RIESGOS/VULNERABILIDADES



ESCALA 1:30000



AVISO LEGAL:
 Este mapa fue elaborado por el equipo de trabajo de la Unidad de Planeación Urbana y Territorial de la Alcaldía de Esmeraldas, en el marco de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de la Infraestructura Urbana y Territorial de la Parroquia Rural San Mateo", financiado por el Gobierno Nacional y el Gobierno de Esmeraldas.

ELABORADO POR:
 UNIDAD DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
 EQUIPO DE TRABAJO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL SAN MATEO

FECHA DE ENTREGA DEL MAPA:
 FEBRERO DE 2011

	MAPA DE RIESGOS/VULNERABILIDADES, PARROQUIA SAN MATEO			
	Ciudad de Esmeraldas			
	Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Z17-S			
	ELABORADO POR: INC. APDCL COROZC	REVISADO POR: INC. JON MORALES	FECHA: FEBRERO 2011	LÁMINA: 101



COMISIÓN EUROPEA



Ayuda Humanitaria y Protección Civil



Proyecto ECHO/DIP/BUD/2011/91015:

“Preparación integrada ante desastres naturales en zonas urbanas de alta vulnerabilidad en la provincia de Esmeraldas, Ecuador”

Programa de preparación ante desastres de la Comisión Europea
Plan de Acción 2011 - 2012 para América del Sur